

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Jon Iñarritu Garcia, diputado de EH BILDU, integrado en el Grupo Parlamentario Mixto, de conformidad con lo previsto en el artículo 185 del Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes **PREGUNTAS AL GOBIERNO CON SOLICITUD DE RESPUESTA POR ESCRITO**.

Con motivo de la celebración del G-7 en Biarritz, se ha conocido que las fuerzas de seguridad de Francia contaban con una "lista negra" de 500 ciudadanos/as del Estado español, en su gran mayoría vascos/as, sobre la cual existía una prohibición de entrada en territorio francés y por la cual alguno de ellos fue expulsado del mismo.

Por ello, deseo que el Gobierno responda a todas y cada una de las siguientes preguntas:

- 1.- ¿Fue elaborada esta lista por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado (FCSE)?
- 2.- ¿Se facilitó a las autoridades francesas?
- 3.- ¿La solicitaron las autoridades francesas? De ser una respuesta positiva, ¿bajo qué criterios se elaboró?
4. ¿Cuándo, quién y cómo la solicitó?
- 5.- ¿Se colaboró con las fuerzas de seguridad de Francia en su elaboración?
- 6.- ¿Se transmitieron datos de carácter político y personal?
- 7.- ¿Tenía el Gobierno español conocimiento e información sobre la misma?
- 8.- ¿Sabe con qué criterios se realizó? De ser así, ¿cuántas personas de nacionalidad española estaban incluidas en la misma?, ¿de qué provincias?
- 9.- ¿Qué criterios motivaban la prohibición de entrada en el territorio francés?

Congreso de los Diputados, a 2 de septiembre de 2019

Diputado de EH Bildu

